Aduana Nacional

CIRCULAR No. 281/2026

La Paz, 30 de octubre de 2026

REF.: INSTRUCTIVO CON CITE: AN/GG/INS/10/2026 DE 07/10/2026 CON REFERENCIA AL LEVANTAMIENTO DE LA CONTINGENCIA EN TRANSMISIÓN DE COD DESDE COLOMBIA.

Para conocimiento y difusión, se remite el siguiente Instructivo con cite AN/GG/INS/10/2026 de 07/10/2026, con referencia: *"LEVANTAMIENTO DE LA CONTINGENCIA EN TRANSMISIÓN DE COD DESDE COLOMBIA"*.

Brayam Alejandro Sandy Flores
GERENTE NACIONAL JURIDICO a.i.
GERENCIA NACIONAL JURIDICA
Aduana Nacional

D.G.L. Gema Calle F. A.N.

D.G.L. Selena E. Willys C.

GNJ: BASF
GNJ/DGL.: Gcf/sewc
Clasif.: PBL
CC.: Archivo

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

icontec ISO 9001 SC-CER993651

Aduana Nacional

INSTRUCTIVO
AN/GG/INS/10/2026

DE: Ronny Gabriel Montalvo Vaca
GERENTE GENERAL a.i.

A: **GERENCIAS REGIONALES**
ADMINISTRACIONES ADUANERAS
DESPACHANTES DE ADUANA
IMPORTADORES Y
OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR

REF.: **LEVANTAMIENTO DE LA CONTINGENCIA EN TRANSMISIÓN DE COD DESDE COLOMBIA.**

FECHA: La Paz, 7 de octubre de 2026

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a ustedes con el fin de poner a su conocimiento la Comunicación de la Secretaría General de la Comunidad Andina sobre el levantamiento de la contingencia por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en la transmisión de Certificados de Origen Digital de Colombia por INTERCOM, hacia y desde Colombia.

Las autoridades aduaneras de ambos países pueden consultar la validez de los certificados de origen electrónicamente mediante el visualizador de la DIAN de Colombia y la herramienta que la Aduana Nacional de Bolivia ha dispuesto para dicho propósito.

En este contexto, queda sin efecto el Instructivo AN/GG/INS/001/2026 de 15/01/2026, por lo tanto, las Gerencias Regionales y las Administraciones Aduaneras que de ellas dependen deberán considerar los procedimientos establecidos en la Decisión 929 de 04/09/2024 de la Comunidad Andina que aprueba la implementación de la Interoperabilidad Comunitaria Andina – INTERCOM para el intercambio o visualización compartida de documentos digitales de comercio exterior.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamente.

G.N.N. Davis S. Mamani A. A.N.

G.N.N. Patricia M. Palomeque D. A.N.

Ronny Gabriel Montalvo Vaca
GERENTE GENERAL a.i.
Aduana Nacional

GG: RGMV
GNN: Dsma/pmdc
Clasif.: RST.
Adj.: Lo citado
C.c.: Archivo.
Fjs: 2 (dos)
HR: AN/GNN2026/195

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001
SC-CER993651

Aduana Nacional

La Paz, 27 de octubre de 2026
AN/GNN/N/300/2026

Aduana Nacional
RECEPCIÓN
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA
Fecha: 28/10/2026 Hora: 11:00
Total Fojas: 4
Hoja de Ruta: AN/GNN/2026/195
Clave:
Firma:
G.N.J. Yamileth M. Quintana C.

Señor
Brayam Alejandro Sandy Flores
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

REF.: SOLICITUD DE CIRCULARIZACIÓN DE INSTRUCTIVO.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme usted, a objeto de remitir adjunto el Instructivo AN/GG/INS/10/2026, de fecha 7 de octubre de 2026, emitido con referencia a "*Levantamiento de la contingencia en transmisión de COD desde Colombia*".

El citado instructivo comunica el levantamiento de la contingencia en la transmisión de Certificados de Origen Digital de Colombia mediante INTERCOM y deja sin efecto el Instructivo AN/GG/INS/001/2026 de 15 de enero de 2026.

En ese sentido, considerando la importancia de su contenido y la necesidad de garantizar su conocimiento y aplicación, solicito a su autoridad tenga a bien disponer la circularización del instructivo a las Gerencias Regionales, Administraciones Aduaneras, despachantes de aduana, importadores y operadores de comercio exterior.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Davis Stvens Mamani Apaza
GERENTE NACIONAL DE NORMAS a.i.
GERENCIA NACIONAL DE NORMAS
Aduana Nacional

G.N.N. Patricia M. Palomeque D. A.N.

D.N.P.T.A. Gabriela J. Cruz A. A.N.

GNN: Dsma/pmpd/gjca
Clasif : RST
Adj.: Instructivo AN/GG/INS/10/2026
C.c.: Archivo
Fjs.: 4 (cuatro)
HR: AN/GNN2026/195

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001 SC-CER993651